

Circular Nº 27/2011

BAUTISMO DE GOLF RUSTICO C.V.

Lugar:

CLUB DE GOLF REQUENA

Ctra. Madrid - Valencia, km. 283 (SEARE)

46340 Requena (Valencia)

Teléfonos: 619 876 288 Fax: 96 230 01 10

e-mail: info@golfrequena.com

Web: www.golfrequena.com

Fechas:

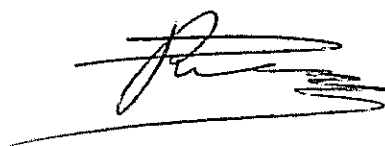
1 de Octubre de 2011

Inscripciones: Se deberán formalizar por escrito a esta Federación, bien on-line en la página web (www.golfcv.com), o enviando la hoja de inscripción adjunta al fax 96 361 24 78, o por e-mail federacion@golfcv.com. **El cierre de inscripción será el viernes 23 de septiembre de 2011 a las 14:00 horas.** El hándicap a considerar para hacer el corte de admitidos será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G el lunes 26 de septiembre a las 10:00 horas. Éste mismo día se publicará las listas de jugadores admitidos y no admitidos. Respecto a los posibles errores en la confección de estas listas, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 14:00 horas del día 28 de septiembre.

Derechos de inscripción: 10€ por jugador (20€ pareja), **que deberán abonarse antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida.** El pago se podrá realizar on-line con tarjeta de crédito en la página web (www.golfcv.com), mediante entrega en efectivo en esta Federación, o por ingreso/transferencia bancaria a la cuenta en el Banco de Santander nº 0049-0621-16-2410498187, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a. **Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.**

Reglamento: Se adjunta copia del mismo.

Valencia, 09 de septiembre de 2011
EL SECRETARIO GENERAL



Jorge Roda Balaguer

HOJA DE INSCRIPCIÓN

BAUTISMO DE GOLF RÚSTICO C.V.

Código de torneo: M011011

JUGADORES

	Licencia	Apellidos y Nombre	Nivel	Hándicap
1				
2				

Teléfono de contacto: _____ **E-mail:** _____

Fecha: _____ **Firma:** _____

Forma pago:

- Ingreso en cuenta
- Transferencia
- Efectivo

Fecha pago: _____

Para posibles devoluciones, indiquen el nº de cuenta corriente:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: hasta el 23 de septiembre a las 14:00 horas

Enviar la inscripción a:

Federacion de Golf de la Comunidad Valenciana

Fax.: 96 361 24 78

E-mail: federacion@golfcv.com

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le comunica que los datos personales que nos facilite se incorporarán en un fichero debidamente Inscrito en la Agencia de Protección de Datos, perteneciente a La Federación de Golf de la Comunidad Valenciana, con domicilio social en calle El Bachiller, 15 - 7º - 27ª - 46010 Valencia, con el fin de tramitar su inscripción en la competición. Usted tiene derecho a acceder, cancelar, rectificar u oponerse al tratamiento de los datos dirigiéndose por escrito a la dirección indicada.

En el caso de campeonatos de profesionales o aficionados, los participantes dan su autorización para proceder a publicar imágenes, videos, listados de resultados, clasificaciones, imágenes para promoción de golf y marketing, de los mismos en los diferentes medios de comunicación (prensa, publicaciones, TV y Web de FGCV y RFEG) utilizados por la federación, los cuales divulgarán la noticia.

En referencia a los niños menores de 18 años los padres o tutores legales dan su consentimiento para poder publicar las imágenes, videos de eventos, videos promocionales etc. en las que aparecen los niños/as individualmente o en grupo en las diferentes actividades de carácter deportivo organizadas por la FGCV y RFEG, en los diferentes medios de comunicación utilizados por la entidad.

Si no desean que sus imágenes sean publicadas en los distintos medios de comunicación, envíenos un fax al 96.361.24.78 o por escrito en la dirección arriba indicada, solicitando su oposición al tratamiento de sus imágenes.

REGLAMENTO:

Participantes:

Podrán tomar parte en la prueba jugadores con licencia en vigor y expedida por la F.G.C.V., y formando parejas indistintas.

El máximo de participantes será de **40** parejas. En el caso de que el número de parejas inscritos sea superior a 40, se realizará un corte por hándicap, siendo éste el resultado de la suma de la pareja. Las parejas empatadas en el puesto 40, participarán o serán excluidas en función de la capacidad del campo.

Limitación de Hándicap: El hándicap para esta prueba está limitado a 26,4 para hombres y a 36,4 para mujeres.

Ausencia de jugadores admitidos: si algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la F.G.C.V por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos días no se presenten al segundo sin aviso y causa justificada.

Forma de juego: Se jugará bajo la modalidad Cuatro bolas mejor bola Stableford a 9 hoyos. – Prueba no válida a efectos de hándicap.

Reglas de juego: Se jugará conforme a las reglas aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las adicionales del club (si las hubiera)

Desempates: Los empates en la clasificación hándicap se resolverá a favor de la pareja con hándicap de juego más bajo y si persiste el empate se resolverá según indica el libro verde de la R.F.E.G.

Trofeos: Los premios estipulados serán los siguientes:

- 1º PAREJA CLASIFICADA
- 2º PAREJA CLASIFICADA
- 3º PAREJA CLASIFICADA
- 4º PAREJA CLASIFICADA
- 5º PAREJA CLASIFICADA

La entrega de premios se realizará al finalizar la prueba, en una comida cortesía de la F.G.C.V. y el Club de Golf Requena.

Comité de la prueba: La F.G.C.V. designará el Comité de la prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario, el Comité decidirá todo lo que afecte a la organización así como a la interpretación del presente reglamento.